BUENAS PRÁCTICAS PARA DENUNCIANTES

PARA COLABORAR CON EL CONGRESO

The Office of the Whistleblower Ombuds es una oficina de apoyo independiente y no partidista que asesora a la Cámara de Representantes sobre buenas prácticas para trabajar con denunciantes de irregularidades de los sectores público y privado. Trata todas las consultas de forma confidencial. La Oficina no puede aceptar denuncias de irregularidades.

Las denuncias de irregularidades son esenciales para la labor de supervisión del Congreso. La Primera Enmienda de la Constitución de Estados Unidos reconoce el derecho de los empleados públicos a comunicarse con el Congreso a título personal. Además, diversas leyes prohíben las represalias contra los denunciantes de los sectores público y privado por proporcionar información al Congreso. Aun así, contactar al Congreso conlleva riesgos considerables para los denunciantes. Las siguientes buenas prácticas recogen las lecciones aprendidas por el personal del Congreso, denunciantes y especialistas.

Al comunicarse con el Congreso, tenga presente que sus oficinas tienen mucho más trabajo del que pueden atender y quizá no puedan responder con rapidez ni ocuparse de todos los asuntos que se les plantean. Las oficinas del Congreso no están obligadas a trabajar con denunciantes, y los miembros del Congreso tienen amplia discrecionalidad para decidir el alcance de la asistencia que brindan a las personas a las que representan. **Las siguientes pautas ofrecen buenas prácticas para comunicarse con el Congreso:**

- ¿Ha sopesado el riesgo de sufrir represalias frente a la importancia de denunciar este asunto?
- Aplique los **Consejos para protegerse al denunciar irregularidades** a lo largo de su proceso de denuncia.
- Consulte a un abogado con experiencia en representar a denunciantes y considere colaborar con **organizaciones de apoyo a denunciantes** para trabajar con el Congreso de forma segura y eficaz.
- Identifique los comités del Congreso o las oficinas de sus miembros con los que convenga comunicarse. Puede guiarse por sus competencias, antecedentes pertinentes, interés declarado en el tema, una trayectoria positiva con denunciantes y/o por la delegación que le representa en el Congreso.
- Establezca reglas básicas para su relación de trabajo con cada oficina del Congreso, incluido el grado de confidencialidad que desea y cualquier límite sobre el uso de sus pruebas.
- En la primera reunión, presente solo un resumen conciso con una cronología de los hechos principales y céntrese en las repercusiones de sus denuncias para la sociedad.
- Sea claro sobre lo que solicita al Congreso: investigar las irregularidades denunciadas, ayudarle a protegerse de represalias o ambas cosas.
- Reúna tantas pruebas como pueda de forma legal y responsable, pero no entregue documentos en su primer contacto con el Congreso. Para limitar su responsabilidad jurídica, resuma los hechos denunciados sin entregar documentos cuya divulgación esté prohibida y prepare una lista o «guía» de los documentos que el Congreso puede solicitar.
- Apoye al personal del Congreso siempre que sea posible, por ejemplo, investigando documentos, aclarando su contenido y redactando borradores de preguntas o comunicaciones para su uso. Esto puede fortalecer su colaboración.
- Consulte la página **Recursos para denunciantes** de Office of the Whistleblower Ombuds, donde encontrará más recursos de orientación para apoyar su labor.



OFFICE OF THE WHISTLEBLOWER OMBUDS

202-226-6638 | whistleblower.house.gov
WhistleblowerOffice@mail.house.gov

Aviso legal: Este documento tiene únicamente fines informativos generales. Su contenido no constituye asesoramiento jurídico.